



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

Salta, 26 de agosto de 2019

Expediente N° 8.909/2018

RES-D-EXA: 424/2019

VISTO la NOTA-EXA N° 1684/2019, mediante la cual el Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas, solicita la incorporación de la señorita Romina Flavia CHACON como Becaria de Formación para realizar tareas en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas, y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas informa, que debido a la renuncia del señor Emanuel GUTIERREZ, como Personal Contratado, quien realizó tareas inherentes a la Biblioteca de la Facultad y ante la necesidad de no contar con recursos humanos suficientes, solicita se tome el orden de mérito del presente expediente de fs. 37, y se designa a la señorita Romina Flavia CHACON, como Becaria de Formación para realizar Tareas en la Biblioteca de la Facultad, a fin de continuar con la actualización del sistema de gestión de biblioteca y repositorio de la Facultad.

Que se cuenta con el aval del señor Secretario de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas a fs.59 de estos actuados.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS AD REFERENDUM DEL  
CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar a Romina Flavia CHACON – DNI N° 35.780.507, como Becaria de Formación para realizar tareas en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas, con una retribución mensual de acuerdo a la reglamentación vigente, con una carga horaria semanal de 20 hs. por el término de un año sin contar con el mes de enero del 2020, según lo establecido en la Res. C.S. N° 470/09 y a partir de la toma de posesión de funciones.

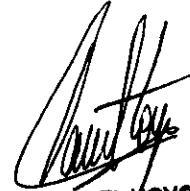
ARTÍCULO 2°.- Imputar al gasto que demandare la designación resultante a fondos de funcionamiento Becas de Formación.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a la señorita Romina Flavia CHACON, a la Dirección Administrativa de Docencia, a la Secretaría Académica y de Investigación. Cumplido, gírese al Consejo Directivo para su homologación.

FJAA  
rfa.

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa